



DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 32/2017 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 23 de agosto de 2017**, a las **13:15 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.
- 2º.- Proyecto de Modificación de la Ordenanza del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de naturaleza Urbana.
- 3º.- Proyecto de Modificación de Ordenanza Reguladora del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
- 4º.- Proyecto de Modificación de Ordenanza Reguladora de las Tasas por documentos que expidan o que se extiendan por la Administración o Autoridades Municipales a Instancia de Parte.
- 5º.- Proyecto de Modificación de la Ordenanza Fiscal sobre el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- 6º.- Proyecto de asfaltado de la Urbanización el Coto, Mijas Costa.
- 7º.- Proyecto de asfaltado de la Urbanización el Faro, Mijas Costa.
- 8º.- Proyecto de asfaltado de la Urbanización Valpinomar, Mijas Costa.
- 9º.- Proyecto de asfaltado de la Urbanización Royal Beach I, Mijas Costa.
- 10º.- Proyecto de asfaltado de la Urbanización Royal Beach II, Mijas Costa.
- 11º.- Proyecto de asfaltado de la Urbanización Valtocado, Mijas.

En Mijas a 23 de agosto de 2017.
La Alcaldesa Accidental



Fdo: Fuensanta Lima Cid.
Primera Teniente de Alcalde.